

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7967** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación de las obras comprendidas en el "proyecto de glorieta y parada preferente en TF-28 Punto Kilométrico 4,800", financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución de fecha 17 de Febrero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio proyectos urbanos, infraestructura y obras.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras comprendidas en el "proyecto de glorieta y parada preferente en TF-28 Punto Kilométrico 4,800".
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 321.212,97 .
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, número 40.
  - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38004.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver [www.sctfe.es](http://www.sctfe.es) (perfil del contratista).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de marzo de 2009.
  - b) Documentación a presentar: Cláusulas 15 y 16 del pliego administrativo.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
    2. Domicilio: Calle General Antequera, número 14.
    3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife. 38004.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Domicilio: Calle General Antequera, número 14.
  - c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
  - d) Fecha: 31 de marzo de 2009.
  - e) Hora: 10.00.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de marzo de 2009.- Excelentísimo Señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Miguel Zerolo Aguilar.

ID: A090015777-1